





| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 1 de 19 |

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISION PREVIA.



| Concepto | Acciones | Responsable | Fecha de inicio | Fecha de término | Estatus % |
|---|---|---|-----------------|------------------|-----------|
| 1. Mejora de la Eficacia del Sistema de Calidad y los procesos. | Revisión y análisis de los procesos de acuerdo a las observaciones realizadas en la auditoría interna | Coordinadores de Carrera | Agosto 2021 | Febrero 2022 | 100% |
| | Atender las acciones y no conformidades derivadas de las revisiones del SGC | Coordinadores de Carrera | Agosto 2021 | Febrero 2022 | 100% |
| 2. Mejora del Servicio / Producto en relación con los requisitos pertinentes de las partes interesadas | Seguimiento al desarrollo de los planes de estudio vigentes de cada licenciatura | Coordinadores de Carrera | Agosto 2021 | Febrero 2022 | 100% |
| | Aplicación de encuesta de opinión a los tutores de escuelas de educación básica | Coordinadores de Carrera | Agosto 2021 | Febrero 2022 | 100% |
| 3. Necesidad de Recursos. | Capacitación continua a docentes | Dirección académica Coordinaciones de carrera. | Agosto 2021 | Febrero 2022 | 100% |

2. CAMBIOS EN CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS PERTINENTES AL SGC.

| PROCESO | FORTALEZAS | CAMBIOS |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en educación preescolar Licenciatura en educación primaria Licenciatura en inclusión educativa Licenciatura en educación física Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del español en educación secundaria Licenciatura en enseñanza y | <p>Estrategias para el seguimiento al desarrollo del plan de estudios tanto en modalidad virtual como en modalidad híbrida.</p> <p>La disposición y compromiso de la planta docente para el desarrollo de las clases en modalidad híbrida y la participación en los cursos de capacitación para la implementación de esta modalidad.</p> <p>La gestión de los espacios para la realización de las actividades del trayecto</p> | <p>Con la finalidad de apoyar al desarrollo del diseño curricular, se requiere de un taller de diseño curricular con los responsables de Universidad Campesina Indígena en Red para comprender mejor el co-diseño del programa y planes de estudio 2022.</p> <p>Realizar un intercambio</p> |

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 2 de 19 |


| | | |
|--|---|--|
| <p>aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Historia en educación secundaria | <p>de práctica profesional para cada uno de los docentes en formación y la atención a las situaciones que se presentaron durante las jornadas.</p> <p>La participación docente en la elaboración de la malla curricular, la asistencia de los representantes de licenciatura a las reuniones que se le han convocado por parte de la DGESuM.</p> | <p>académico entre BECENE y la Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza.</p> <p>Exponer en colegiado los avances logrados en el diseño de los planes de estudios (equipo seleccionado en colegiado para la representación de la licenciatura).</p> |
| PROCESO | DEBILIDADES | CAMBIOS |
| <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en educación preescolar Licenciatura en educación primaria Licenciatura en inclusión educativa Licenciatura en educación física Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del español en educación secundaria Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Historia en educación secundaria | <p>Ausencia de estudiantes o suspensión de grupos por prevención de contagios de COVID</p> <p>La poca asistencia de los estudiantes que se presentaban de manera virtual a las diferentes clases, aunque se trabajara en modalidad híbrida.</p> <p>Escuelas de educación básica que no permiten la entrada de los estudiantes y solicitan la práctica docente de manera virtual.</p> <p>Se ha limitado el seguimiento de las prácticas educativas de los estudiantes debido a que no existe una dinámica fija de trabajo en las escuelas de educación básica dado a la contingencia sanitaria del COVID y eso ha provocado que la dinámica, las formas de clase y los tipos de atención sean variantes.</p> | <p>Gestionar en escuelas de práctica permisos para solicitar mayor acceso a observación de prácticas a catedráticos.</p> <p>Generar proyectos virtuales de intercambios académicos con otras escuelas normales e IES.</p> |
| PROCESO | OPORTUNIDADES | CAMBIOS |
| <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en educación preescolar Licenciatura en educación primaria Licenciatura en inclusión educativa Licenciatura en educación física Licenciatura en enseñanza y | <p>Gestionar intercambios académicos y de colaboración con otras escuelas normales e IES.</p> <p>La disposición de los docentes para innovar en los procesos educativos y colaborar en el diseño de programas propuesto por DGESuM</p> | <p>Gestionar un taller de metodologías de la reflexión de la práctica docente para los maestros formadores con la finalidad de fortalecer la formación de los estudiantes.</p> <p>Gestionar un taller de asesoría de las modalidades de</p> |

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 3 de 19 |

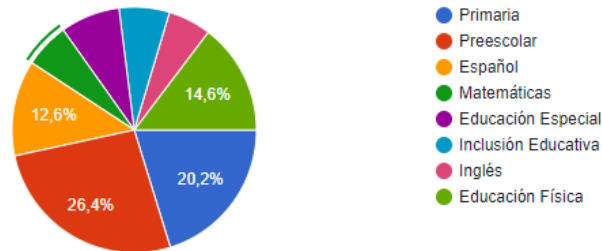
| | | |
|--|---|---|
| aprendizaje del español en educación secundaria <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria • Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria • Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Historia en educación secundaria | Participación de los estudiantes en las reuniones mensuales de Consejo Técnico Escolar de las escuelas de educación básica. | titulación a los maestros que son asesores de las diversas modalidades que se ofertan en la licenciatura para la culminación de la carrera. |
| PROCESO | AMENAZAS | CAMBIOS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en educación preescolar • Licenciatura en educación primaria • Licenciatura en inclusión educativa • Licenciatura en educación física • Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del español en educación secundaria • Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria • Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria • Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Historia en educación secundaria | Que las instituciones de educación básica no permitan que los docentes en formación realicen las jornadas de práctica profesional por la situación que se vive actualmente. La reprobación o deserción de los estudiantes. La pandemia y sus efectos. | Generar estrategias para cumplir con los protocolos de salud institucionales y darles seguimiento con los estudiantes. Establecer una comunicación estrecha con los asesores de grupo a fin de conocer los casos de alumnos en situación de riesgo y dar el seguimiento que corresponde a cada caso. |

a. Satisfacción de los Clientes.

El anexo “Encuesta de opinión para alumnos” con código BECENE-DA-CC-PO-01-05 es anual y se aplica en el siguiente semestre, y tiene como propósito Identificar necesidades y expectativas de los clientes con el fin de diseñar líneas de acción para focalizar estrategias dirigidas a la satisfacción de dichas expectativas.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 4 de 19 |

Licenciatura
826 respuestas



¿Cómo podría mejorar la institución?

- ✓ Regresar a la escuela
- ✓ Libertad de expresión en la apariencia personal
- ✓ Otorgar más becas
- ✓ Mejorar las instalaciones como los baños y actividades deportivas
- ✓ El mantenimiento de los sanitarios
- ✓ Horarios más flexibles
- ✓ Más catedráticos con experiencia frente a grupo en educación básica
- ✓ Quitando el límite de edad para ingresar
- ✓ Más espacios para conectarse a internet


b. Retroalimentación de las partes interesadas internas/externas pertinentes.

Los 7 correos recibidos en el buzón de quejas y sugerencias se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria (2)
- ✓ Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria (1)
- ✓ Licenciatura en educación primaria (1)
- ✓ Licenciatura en inclusión educativa (1)
- ✓ Organización y disposiciones (2)

Cada correo recibido fue canalizado al área correspondiente para su valoración y atención, la manera en que se ha dado respuesta es mediante reuniones con las partes interesadas y toma de acuerdos en el caso que así se solicite, como por ejemplo cuando es un grupo de estudiantes los que solicitan respuesta. Cada tratamiento respecto este punto se registra en la bitácora de quejas y sugerencias y las evidencias están a resguardo de la dirección académica y coordinación de cada licenciatura.

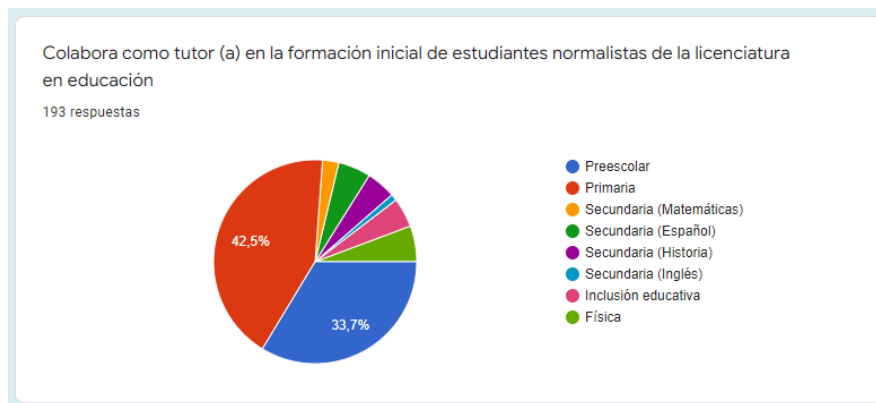
Respecto a las partes interesadas externas, se realizaron acciones para la vinculación de la práctica profesional con las escuelas de educación básica desde la gestión para solicitar escuelas de práctica

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 5 de 19 |

hasta los permisos con los directivos y docentes para recibir a los estudiantes en las aulas virtuales y que formaran parte de los consejos cuando fuese el caso. En un primer momento se realiza dicha gestión por parte de los docentes encargados de los cursos de práctica profesional, la gestión administrativa por parte de Dirección Académica y el continuo seguimiento de docentes y coordinadores en las jornadas de práctica profesional.

Vinculación con escuelas de educación básica (partes interesadas externas)

| Nivel | Número de instituciones | Licenciaturas |
|--|-------------------------|--|
| inicial | 3 (SEGE) | 3 Física |
| Preescolar | 14 (SEER) 30 (SEGE) | 9 Preescolar, 2 Física, 3 inclusión 6 Preescolar, 18 Física, 6 especial |
| Primaria | 17 (SEER) 35 (SEGE) | 10 primaria, 5 inclusión, 5 física 14 primaria, 21 física |
| Secundaria | 5 (SEER) 19 (SEGE) | 4 español 2 física, 7 español, 8 matemáticas, 3 inglés |
| Nivel secundarias técnicas y telesecundarias | 10 (SEGE) | 2 español, 5 matemáticas, 3 inglés |
| Especial | 3 (SEER) 6 (SEGE) | 10 inclusión educativa |





Nombre del Documento:

Informe de la Revisión por la Dirección




Código:

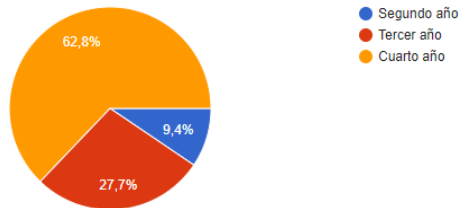
BECENE-CA-PG-11-02

Revisión: 6

Página 6 de 19

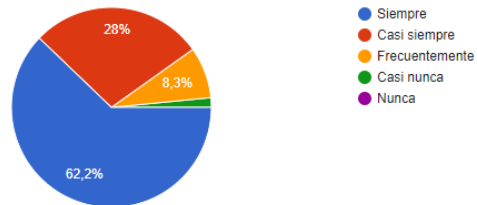
Grado que cursa el(a) estudiante que realiza prácticas profesionales en grupos a su cargo. 

191 respuestas



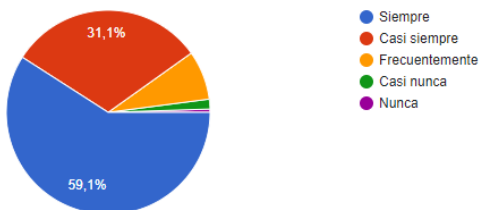
Las planeaciones y materiales didácticos presentados por los estudiantes normalistas responden a las necesidades de la escuela de educación básica y del grupo donde realiza la práctica profesional.



193 respuestas

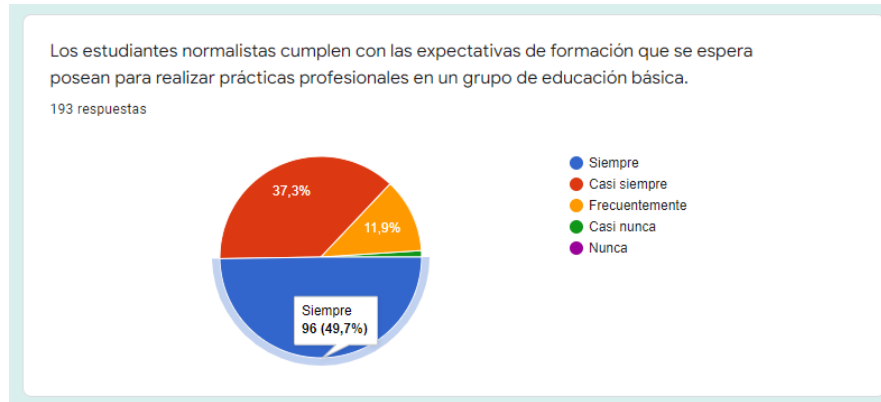


La formación del estudiante normalista le permite desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para trabajar en condiciones reales en las escuelas de educación básica.

193 respuestas



| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 7 de 19 |



Sugerencias respecto a la vinculación de la escuela normal con la escuela de educación básica para mejorar la formación de los estudiantes normalistas:

- ✓ Modalidades de intervención: obstáculos generados por la modalidad híbrida, cambios en modalidad presencial.
- ✓ Priorizar la importancia de recordar que los estudiantes están en formación y el compromiso de las escuelas de educación básica a través de los tutores es guiar y acompañar la formación de los futuros docentes.
- ✓ Factor tiempo: incrementar prácticas docentes, cambiar fechas de práctica docente, incrementar el horario de práctica docente.
- ✓ Factor didáctico: variar estrategias, mejorar planeaciones, gamificar actividades, variar el material didáctico.

c. Grado de logro de los objetivos de calidad.



El objetivo de calidad del Macroproceso de la Formación inicial es:

Formar profesionales de la educación básica que respondan a las demandas de la sociedad actual con un cumplimiento del **77%** en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades académicas tomando como referente los planes y programas de estudio vigentes por ciclo escolar.

El porcentaje de la meta surge del promedio de los indicadores de desempeño que conforman este Macroproceso, el seguimiento se da a partir de recabar resultados después de cada periodo de evaluación y de manera semestral para registrar el cumplimiento de la meta.

✓ **Porcentaje de estudiantes que aprueban el programa educativo que cursan. 75%**

Se obtiene al promediar el total de estudiantes que aprueban el programa educativo que cursan. el nivel de logro alcanzado por indicador en gráficas comparativa y global para determinar la meta del Macroproceso, el cual se evalúa de manera semestral.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 8 de 19 |

✓ **Porcentaje de docentes que cumplen en el seguimiento de los programas educativos. 75%**

Se obtiene al promediar el nivel de logro obtenido a través de los controles BECENE-DA-CC-PO-01-01, BECENE-DA-CC-PO-01-02, BECENE-DA-CC-PO-01-04, BECENE-DA-CC-PO-01-06, BECENE-DA-CC-PO-01-07, BECENE-DA-CC-PO-01-09 según el plan de estudio vigente en cada licenciatura


✓ **Porcentaje de estudiantes que cumplen con el desarrollo de la práctica profesional. 80%**

Se obtiene al promediar el nivel de logro obtenido a través de los controles BECENE-DA-CC-PO-02-03, BECENE-DA-CC-PO-02-05, BECENE-DA-CC-PO-02-06, BECENE-DA-CC-PO-02-07, BECENE-DA-CC-PO-02-08, BECENE-DA-CC-PO-02-09 según el plan de estudio vigente en cada licenciatura

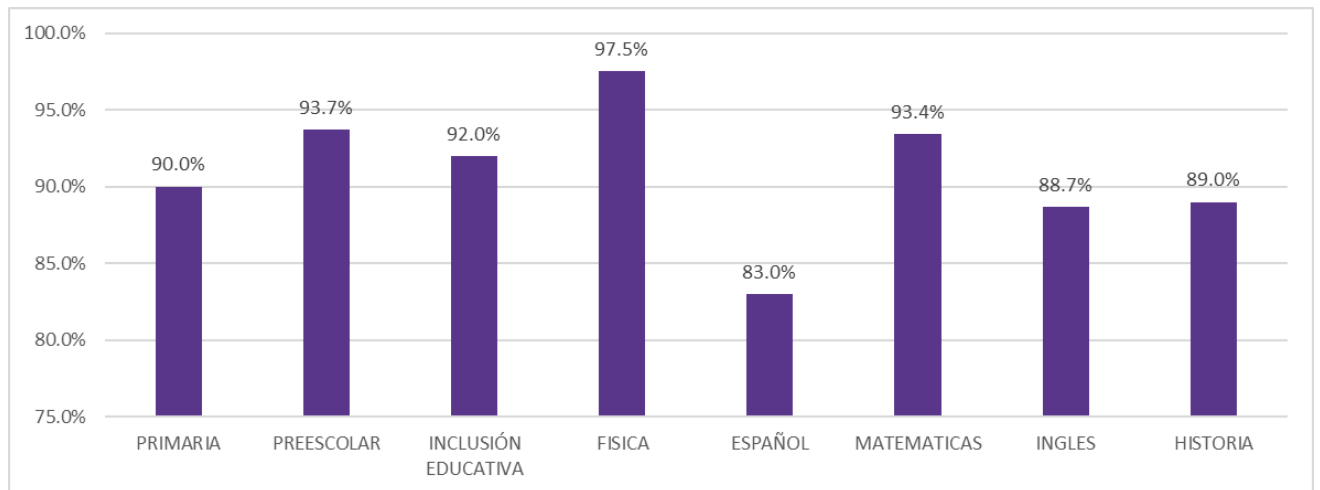
✓ **Porcentaje de docentes que cumplen con el trabajo tutorial con estudiantes normalistas. 80%**

Se obtiene al promediar el nivel de logro obtenido en cada una de las tutorías: profesional, académica y personal

| INDICADOR DE DESEMPEÑO | META ESTABLECIDA | NIVEL DE LOGRO |
|--|------------------|----------------|
| PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE APRUEBAN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE CURSAN | 75% | 91% |
| PORCENTAJE DE DOCENTES QUE CUMPLEN EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS | 75% | 90% |
| PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CUMPLEN CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL | 80% | 92.4% |
| PORCENTAJE DE DOCENTES QUE CUMPLEN CON EL TRABAJO TUTORIAL CON ESTUDIANTES NORMALISTAS | 80% | 83.4% |
| Σ | 77% | 89.2 |

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 9 de 19 |

d. Desempeño de los procesos y conformidad de productos/servicios ofrecidos.
Porcentaje de estudiantes que aprueban los programas educativos que cursan





Promedio general: 91%

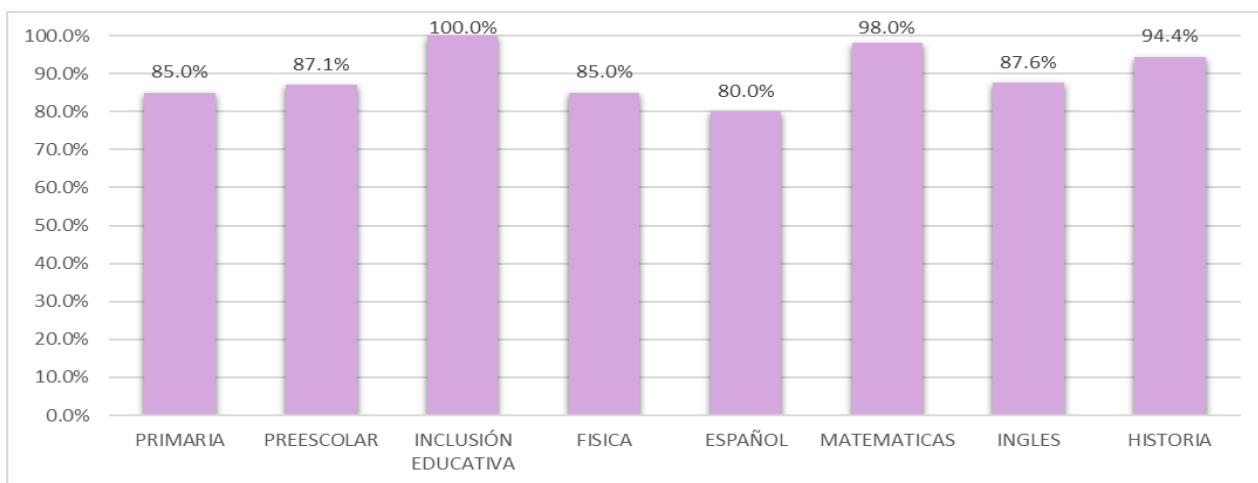
El porcentaje del indicador se obtiene al promediar el porcentaje de cada licenciatura, el indicador incrementa por arriba del nivel de logro.

Entre las acciones efectivas que realizaron las coordinaciones de licenciatura para llevar el seguimiento de este indicador fueron las siguientes:

- ✓ Diversificar las estrategias para el desarrollo de los cursos en modalidad híbrida para atender a los estudiantes
- ✓ Estrategias docentes para dar la atención presencial a la mitad de los grupos de acuerdo a las indicaciones y el protocolo sanitario institucional
- ✓ Seguimiento de los estudiantes para detectar situaciones en riesgo y darles un acompañamiento por parte de las tutorías y asesorías.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 10 de 19 |

Porcentaje de docentes que cumplen en el seguimiento de los programas educativos





promedio general: 90%

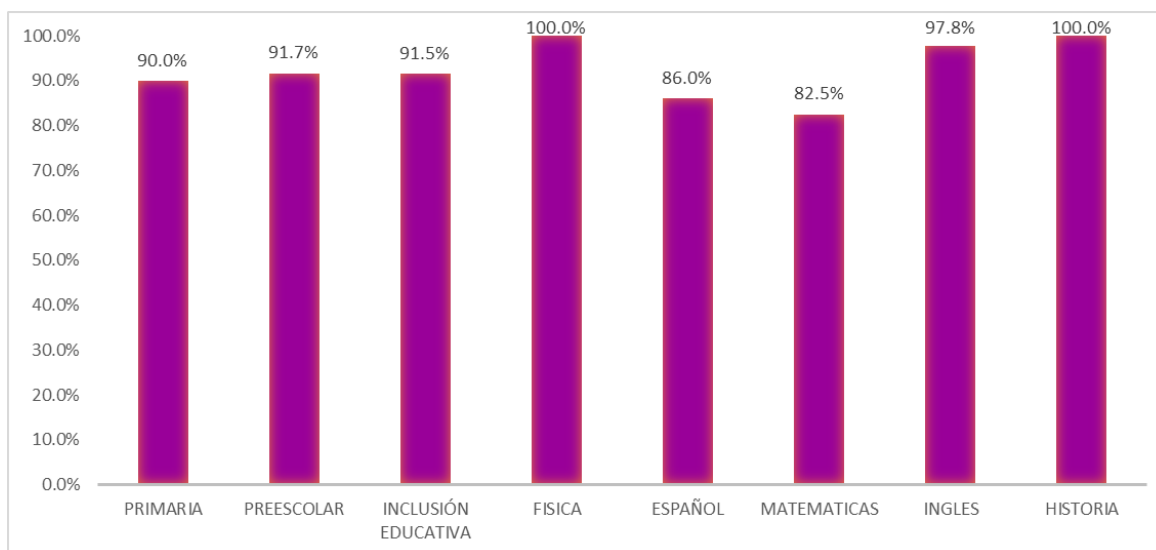
El porcentaje del indicador se obtiene al promediar el porcentaje de cada licenciatura; en comparación con el resultado del semestre anterior, este semestre se incrementa un punto porcentual en comparación con el anterior.

Entre las acciones efectivas realizadas por cada licenciatura para asegurar la entrega de evidencias que permiten llevar el seguimiento de los programas de estudio fueron:

- ✓ La gestión para propiciar cursos de actualización a docentes para el uso de plataformas virtuales y uso de herramientas tecnológicas dentro del campus virtual para la modalidad híbrida.
- ✓ Seguimiento del desarrollo de los cursos a través del proceso de la formación inicial
- ✓ Reunión con docentes por parte de la coordinación de carrera y dirección académica para dar el seguimiento a los protocolos de salud institucionales y continuar con el desarrollo de los cursos de manera híbrida dando cumplimiento a las indicaciones de contingencia sanitaria.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 11 de 19 |



Porcentaje de estudiantes que cumplen con el desarrollo de la práctica profesional

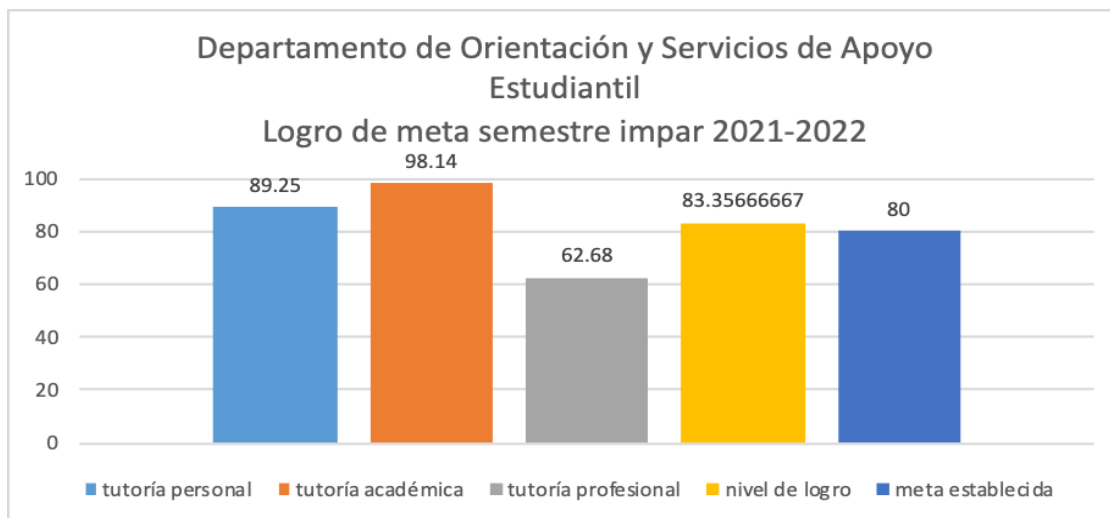


Promedio general: 92.4%

El porcentaje general del indicador se obtiene al promediar el porcentaje de cada licenciatura; en comparación con el resultado del semestre anterior, el indicador se mantiene. Entre las acciones efectivas realizadas por cada licenciatura para asegurar el desarrollo de la práctica profesional en la jornada de práctica fueron:

- ✓ Gestión con las escuelas de educación básica para que los estudiantes en formación realizarán las prácticas docentes en la modalidad que cada escuela indicara atendiendo la realidad educativa y los retos que se enfrentan.
- ✓ Solicitar a las escuelas de educación básica realizar el seguimiento de las prácticas profesionales a través del acceso a los cursos virtuales o bien que al menos el docente de práctica profesional pudiese visitar a los estudiantes en jornadas para asegurar la vinculación con las escuelas.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 12 de 19 |



Promedio general: 83.4%

El porcentaje general del indicador se obtiene al promediar el porcentaje que resulta de la tutoría personal, tutoría académica y tutoría profesional; para este semestre el indicador queda por arriba de la meta establecida.

Las acciones que se proyectaron como reto en el semestre para lograr el incremento del indicador fueron:

- Dar seguimiento y asesorías grupales a los tutores que requieran de apoyo para llevar a cabo su labor tutorial, sea con capacitaciones adicionales, compartir recursos digitales, y orientaciones para mejorar en su desempeño y obtener mayor cumplimiento de su comisión. Designar un representante de tutoría por licenciatura para llevar un seguimiento más cercano con el seguimiento de las tutorías.

- Continuar con la tutoría personal de manera virtual a los estudiantes que así lo soliciten y firmen de conformidad el formato de consentimiento.

Para el siguiente semestre, se propone que la meta sea elevar el indicador de tutoría profesional a través de la aplicación del manual de organización vigente.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 13 de 19 |



e. No conformidades y acciones correctivas.

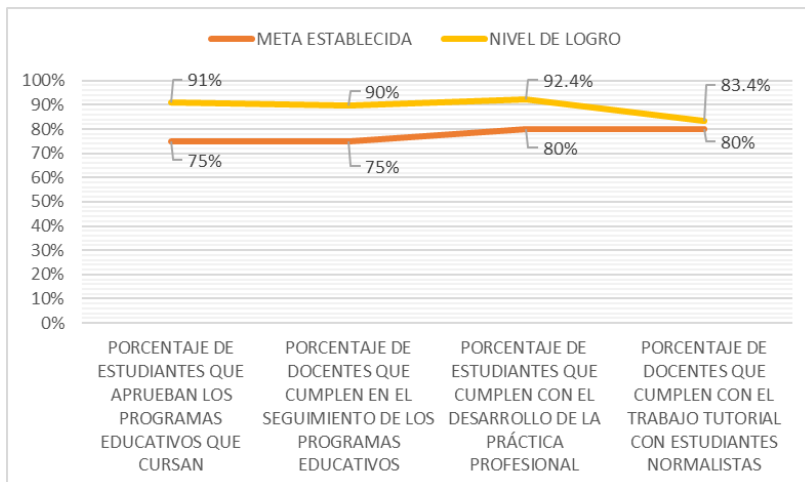
| Áreas de oportunidad | Acciones correctivas y de seguimiento durante el semestre |
|---|---|
| <p>Para el indicador Porcentaje de estudiantes que cumplen con el desarrollo de la práctica profesional que tiene como meta el 80% de nivel de logro, la licenciatura en aprendizaje y enseñanza de las matemáticas en educación secundaria alcanza un 72% en la meta de logro, por lo que se realiza el análisis para identificar la causa raíz y plantear las acciones necesarias para elevar el indicador durante el siguiente semestre. Este semestre se incrementó este porcentaje a 82%</p> | <p>Designar a personal con alto sentido de ética profesional en los cursos del trayecto de práctica profesional.</p> <p>Implementar un taller dirigido a docentes que atiendan los cursos del trayecto de práctica profesional.</p> <p>Incrementar la comunicación uno a uno con los docentes encargados y establecer acuerdos y compromisos individuales considerando las necesidades específicas de cada docente.</p> <p>Designar fechas específicas de entrega y revisión de controles correspondientes.</p> |
| <p>El porcentaje de docentes que cumplen con el trabajo tutorial con estudiantes normalistas que da en un 62.68%, aunque en el global se alcanza un 80%, es necesario realizar acciones para elevar el porcentaje de tutoría profesional que abona al indicador</p> | <p>Dar seguimiento y asesorías grupales a los tutores que requieran de apoyo para llevar a cabo su labor tutorial, sea con capacitaciones adicionales, compartir recursos digitales, y orientaciones para mejorar en su desempeño y obtener mayor cumplimiento de su comisión.</p> <p>Designar un representante de tutoría por licenciatura para llevar un seguimiento más cercano con el seguimiento de las tutorías.</p> |

f. Resultados del seguimiento y medición.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el semestre anterior, se detectaron áreas de oportunidad en los distintos procesos para su mejora, a continuación, se especifican cada uno de éstos y el seguimiento realizado en este semestre para asegurar el logro de los indicadores:

Los resultados del seguimiento y medición en general, respecto a los indicadores se visualizan en la siguiente gráfica:

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 14 de 19 |




Se realiza también una comparativa respecto a los resultados obtenidos en el semestre anterior:

| Indicador | Meta establecida | Porcentaje obtenido el semestre anterior | Porcentaje obtenido este semestre |
|---|-------------------------|---|--|
| <i>Porcentaje de estudiantes que aprueban los programas educativos que cursan</i> | 75% | 90% | 91% |
| <i>Porcentaje de docentes que cumplen en el seguimiento de los programas educativos</i> | 75% | 89% | 90% |
| <i>Porcentaje de estudiantes que cumplen con el desarrollo de la práctica profesional</i> | 80% | 92% | 92.4% |
| <i>Porcentaje de docentes que cumplen con el trabajo tutorial con estudiantes normalistas</i> | 80% | 85% | 83.4% |

g. Resultados de las auditorías: internas y externas.

En la auditoría A2/ 202, realizada del 22 de noviembre al 06 de diciembre de 2021, se detecta una no conformidad en el punto 7.5 Información documentada 7.5.3.2 Para el control de la información documentada, la organización debe tratar las siguientes actividades, según corresponda: C) Control de cambios) por ejemplo, control de versión). Específicamente en la licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las matemáticas donde se mostró registros de atención a la No Conformidad con versiones modificadas diferentes a la documentación establecida por el SGC en el Procedimiento de Gestión BECENE-CA-PG-13, dando origen a la **RAC 210**.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 15 de 19 |

La propuesta de solución a la No conformidad plasmada en el primer y último control antes mencionado consiste en:

Solicitar capacitación por parte de los operadores del sistema de gestión de calidad referente a la norma y al buen uso de los controles de la misma.

Lo anterior una vez detectada la causa raíz (mediante Diagrama de Ishikawa) que a continuación se menciona:

Mano de obra:

El problema surge a partir del desconocimiento de la operadora del servicio en referencia a la modificación de formatos

Materiales

Existen controles específicos del SGC que muestran la rúbrica de personas que ya no están a cargo de la revisión, autorización y del control del SGC cuyos nombres y rúbricas aparecen en los anexos y confunden al operador del servicio.

Administración

Faltó comunicación y capacitación por parte de los encargados del SGC sobre el manejo de la norma y el buen uso de los controles por los operadores del servicio.

En el transcurso del semestre se realizaron dos capacitaciones operativas con el encargado de auditorías internas, la primera de ellas para analizar y explicar la causa raíz de la no conformidad y generar las estrategias para atenderla, el segundo acercamiento para orientar y acompañar el tratamiento de la rac de acuerdo a lo que señala el SGC.



Es de mencionar que con fecha miércoles dos de febrero de 2022 queda **CERRADA** esta no conformidad.

h. Desempeño de los proveedores externos.

Regular y orientar los procesos de gestión para el desarrollo de las jornadas de observación y práctica docente de los alumnos normalistas, requiere de la autorización de las escuelas de educación básica, además de la gestión para solicitar los espacios a los estudiantes, se lleva el seguimiento de la vinculación con escuelas de práctica a través de los docentes encargados de las asignaturas del Área de Acercamiento a la Práctica Escolar, Trabajo Docente y Práctica Profesional.

Durante el semestre se realizaron cambios de docentes titulares a cargo de estudiantes normalistas en jornada de práctica docente, en este semestre se realizaron 4 cambios, entre las razones para gestionar un cambio de tutor están las siguientes:

- ✓ Tutores que solicitan permiso, cambian de grupo o bien se jubilan
- ✓ Docentes que solicitan las clases en modalidad virtual
- ✓ Estudiantes que se dan de baja y las escuelas solicitan un reajuste para atender a los que continúan
- ✓ Falta de empatía o acuerdos en las orientaciones pedagógicas por parte del tutor y el estudiante.

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 16 de 19 |



4. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS.

| Procedimiento | Recursos humanos y materiales | Adecuación |
|---|---|--|
| Procedimiento Operativo para la Implementación de los Programas Educativos | -Personal docente -plataforma virtual -Recursos materiales -Planes de estudio | Desarrollo de los cursos en modalidad híbrida |
| Procedimiento Operativo para el Acercamiento a la Práctica y Trabajo Docente | -Registro de escuelas de educación básica -Calendarización de jornadas de práctica -Docentes encargados de cada grupo de la escuela de práctica | Prioridad a escuelas que estuvieran laborando de manera presencial o bien, híbrida. Iniciar con la actualización de la normativa de práctica profesional. |
| Procedimiento Operativo para Regular los Servicios de Tutoría Profesional, Académica y Personal | -expedientes de tutoría personal, tutoría profesional y tutoría académica -materiales del departamento de psicología -espacios para sesiones de tutoría personal. | Atención a estudiantes no solamente en modalidad virtual sino en modalidad presencial. |

5. EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

La eficacia de las acciones que se han tomado para disminuir riesgos y aprovechar oportunidades por parte del macroproceso de la Formación inicial y los procesos que lo conforman son las siguientes:

| Riesgo identificado | Plan de acción | Acciones específicas del área durante el semestre | Fecha | Estado |
|---|--|--|--------------|---|
| 1. No continuar con el desarrollo del semestre de acuerdo a los objetivos de los planes y programas de estudio. | Diseño de una estrategia para determinar cómo se desarrollarán los cursos durante la contingencia sanitaria. Seguimiento del desarrollo de los cursos en campus virtual además de los | Seguimiento del desarrollo de los cursos en modalidad virtual e híbrida Seguimiento a las estrategias operativas institucionales para la atención de los estudiantes en modalidad virtual e híbrida Solicitud de cursos de | Febrero 2022 | 1ª Evaluación de resultados Febrero 2022 |



| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 17 de 19 |

| | | | | |
|--|-------------------------|---|--|--|
| | colegiados por carrera. | actualización para docentes con el fin de continuar con el desarrollo de los cursos en modalidad híbrida. Es necesario planear un Curso de capacitación para el alumnado en el semestre febrero-agosto de 2022 | | |
|--|-------------------------|---|--|--|

| Oportunidad identificada | Plan de acción | Acciones específicas del área durante el semestre | Fecha | Estado |
|---|---|---|--------------------------|---------|
| Consolidar un sistema de automatización de trámites, servicios y/o información de los procesos del área administrativa. | Automatizar aquellos servicios administrativos que implique un trámite o servicio de manera presencial. | Realización de pruebas para el acceso al sistema de automatización de trámites Generar un usuario y acercamiento del personal para conocer y operar el sistema de automatización de trámites | Semestre par 2021 - 2022 | ABIERTA |

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA.

| Licenciatura | Acciones de mejora continua |
|---|---|
| Licenciatura en educación preescolar | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar un taller de diseño curricular con los responsables de Universidad Campesina Indígena en Red para comprender mejor el codiseño del programa y planes de estudio de la licenciatura en educación preescolar 2022 |
| Licenciatura en educación primaria | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programar un curso al interior del colegiado (extraordinario) para capacitar al personal docente en el uso de la plataforma Teams. ✓ Realizar un intercambio académico entre BECENE y la Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza. ✓ Gestionar un intercambio académico con la Universidad de Barcelona (actividad generada a partir de convenio de colaboración entre ambas IES) |
| Licenciatura en inclusión educativa | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo colaborativo mediante aportaciones de los docentes que fortalezcan la propuesta de trabajo del representante de Licenciatura en el Diseño Curricular. ✓ Diseño de curso optativo de LSM ✓ Ajustes curriculares para alumna con TDA y alumna con discapacidad visual. |
| Licenciatura en educación física | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizará un curso taller de capacitación de Microsoft office básico presencial a docentes y alumnos de la licenciatura. ✓ Capacitar a los docentes de nuevo ingreso en el uso de la plataforma y del SGC. |

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 18 de 19 |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Intercambio académico de experiencias de prácticas docentes y elaboración del documento recepcional con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí y la Escuela Normal de Lic. en Educación Física Pedro Reynol Ozuna Henning del Estado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. |
| Licenciatura en la enseñanza y aprendizaje del español en educación secundaria | <ul style="list-style-type: none"> ✓ seguimiento y medición de los indicadores al término de cada periodo de práctica profesional ya que aún existen limitantes para el desarrollo de esta actividad en las escuelas de educación obligatoria. ✓ Establecer un convenio con alguna escuela formadora de docentes para fortalecer la formación de las estudiantes normalistas que cursan la licenciatura. |
| Licenciatura en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se propone un intercambio académico con la Escuela Normal Superior de México (ENSM) y un curso de capacitación en uso de tecnologías para trabajo docente en modalidad virtuales híbrida a solicitud del profesorado. |
| Licenciatura en la enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proponer certificaciones para acreditar el nivel de inglés de los maestros. ✓ Firmar convenios con escuelas Normales para facilitar los intercambios académicos. ✓ Gestionar un intercambio académico con otra IES de Canadá |
| Licenciatura en la enseñanza y aprendizaje de la historia en educación secundaria | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se está participando en la Red Normalista de Historia en cada semestre, en el intercambio reflexiones de los productos integradores de cada uno de los grupos de la licenciatura, en el cual se han presentado productos innovadores, donde queda demostrado el trabajo conjunto entre docentes y estudiantes. Por consiguiente, se han recibido felicitaciones a estos. ✓ Por parte de la Red Normalista de Historia, existe una propuesta de participar con el proyecto "Museo interactivo", el cual fue uno de los productos integradores que llamo mucho la atención, para difundirlo en un encuentro nacional con todo el nivel de secundarias de la República Mexicana. |



7.0 REVISIÓN DE POLÍTICA DE LA CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD

La no conformidad generada en la licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación secundaria fue atendida, asimismo, se elevó el logro de los indicadores en esta misma licenciatura.

Se inició el proceso para dar de baja el anexo 1 del PO 01, correspondiente a las planeaciones del plan de estudios 2012, lo anterior debido a que el plan de estudios 2018 es el vigente, por tanto, este anexo queda obsoleto.

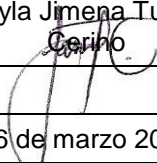
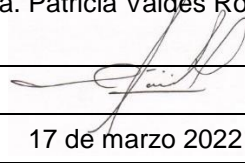
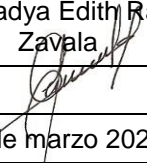
Conclusión.

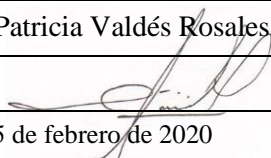
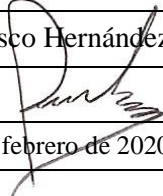
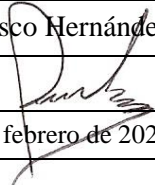
Este semestre ha concluido de manera híbrida. El seguimiento que se hace al macroproceso de la formación inicial se ha llevado a cabo a través de la aplicación, desarrollo y evaluación de los programas en el campus virtual. El reto para el siguiente semestre es la transición a la modalidad presencial, por lo

| | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
|  | Nombre del Documento: Informe de la Revisión por la Dirección |  | Código: BECENE-CA-PG-11-02 |
| | | | Revisión: 6 |
| | | | Página 19 de 19 |

que es necesario actuar de acuerdo a los protocolos institucionales de sanidad y salud y llevar el seguimiento de los cursos con las actualizaciones que la autoridad señale.

Es importante hacer mención de la transición del plan de estudios vigente al plan de estudios 2022 por parte de DGESuM que aplicará a todas las licenciaturas en educación, en este sentido se han conformado equipos de trabajos académicos para participar en este codiseño curricular que empezará a trabajar en el siguiente semestre.

| CONTROL DE ÁREA | | | |
|-----------------|--|---|--|
| | Elaboró: | Revisó: | Autorizó: |
| Nombre | Mtra. Nayla Jimena Turrubiarres  | Mtra. Patricia Valdés Rosales  | Mtra. Nadya Edith Rangel Zavala  |
| Firma | | | |
| Fecha | 16 de marzo 2022 | 17 de marzo 2022 | 18 de marzo 2022 |

| CONTROL DE EMISIÓN | | | |
|--------------------|--|--|--|
| | Elaboró : | Revisó : | Autorizó: |
| Nombre | Mtra. Patricia Valdés Rosales  | Dr. Francisco Hernández Ortiz  | Dr. Francisco Hernández Ortiz  |
| Firma | | | |
| Fecha | 25 de febrero de 2020 | 26 de febrero de 2020 | 28 de febrero de 2020 |